

ACTA SESION ORDINARIA N° 35
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 2 de noviembre de 2017.-

Quando son las 15.00 horas del 2 de noviembre de 2017, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal , la que es presidida por el concejal Carlos Cárdenas, en su calidad de secretaria del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME D.O.M. SOBRE SITUACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL
- 4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 34, la cual es aprobada con la observación del concejal Loaiza indicando que se aprobó la compra de un container y no contenedor, a lo que la secretaria municipal responde que es la palabra en español.

El concejal Eujenio se refiere a los tabloneros adquiridos para los muros de Calen y Tenaún y respecto a lo señalado en la sesión anterior que éstos se habrían redestinado solicita informe sobre su redestinación porque de ser así, este cambio no ha pasado al Concejo.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Certificado médico de la concejal Alejandra Villegas que justifica su ausencia en la sesión ordinaria del Concejo de fecha 11 de octubre.
- Ord. N° 220 del Jefe Subrogante de Vialidad Provincial mediante el cual da respuesta a petición de instalación de señalética en los cruces indicando que ello corresponde en los caminos que son de Vialidad.

3.- INFORME D.O.M. SOBRE SITUACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL:

Se encuentra presente la Directora de Obras Municipales, Patricia Soto, quien señala que se estaba a la espera de que el Gobierno Regional apruebe el informe enviado

para utilizar los dineros que son remanente del contrato anterior, más las boletas de garantía en la reparación del gimnasio, cubierta y todo lo que tenga relación con aguas lluvias. El oficio llegó hoy y se autoriza el itemizado del proyecto y el inicio de la contratación, son M\$109.000.- que quedaron en primera instancia, ya se está avanzando en la licitación, se espera que a más tardar el lunes se inicie el proceso, hay que hacer licitación pública, porque hasta UTM 1000 permitía un trato directo y el remanente es superior, también se informó al Gobierno Regional sobre el monto que se necesita para realizar los trabajos correspondientes a las fallencias que tiene el gimnasio, que corresponde a un monto cercano a los M\$180.000.- adicionales a lo correspondiente al remanente. Respecto a estos M\$180.000.- existe un compromiso del Intendente para abordarlo a través de la Circular 33 como un programa de conservación y mantenimiento. Este proyecto se va a abordar en conjunto con el arquitecto de Secpla y se fijaron como plazo para tenerlo listo el 30 de noviembre para tenerlo listo para hacer la presentación.

El concejal Cárdenas señala que se supone que eso ya debería estar listo y responde la DOM que no porque están esperando el presupuesto disponible, porque si no se aprobaban los M\$109.000.- no se podía abordar, dependía de esta aprobación, con lo cual se va a contemplar el desarme de la cubierta, donde está la cubierta ondulada considera desarme de cubierta y estructura, encamisado, cubierta, aislación, bajadas de aguas lluvias, hojalatería.

El concejal Loaiza consulta si se va a colocar el mismo tipo de plancha porque el ondulado es más ancho tiene más posibilidades de que el agua se filtre y consulta si se va a considerar que abajo quede redondeado y responde la DOM que tiene que considerarse el mismo tipo de plancha, no se puede considerar materialidad distinta de la existente, pero al finalizar se va a considerar que quede redondeado para evitar la filtración de agua.

El concejal Eujenio consulta por el estado de los muros y piso, si se ha evaluado y si se tiene que cambiar o se mantiene y si está considerado dentro de los M\$180.000.- y responde la DOM que dentro de los M\$180.000.- no está considerado el piso porque está en buenas condiciones de acuerdo a lo que como profesionales han evaluado, considera los revestimientos de los muros, exteriores e interiores, la terminación de la parte eléctrica, agua, red húmeda, ninguna de estas partidas fueron canceladas.

El concejal Alarcón consulta si en la parte de los baños donde entraba el agua no ha tenido daño y responde la DOM que no ha habido daño, se han hecho las inspecciones y no ha sufrido daño, dentro de los M\$180.000.- va el tema de trabajar afuera donde entra el agua y el concejal Loaiza señala que de todas formas esa humedad va a quedar entre el piso y el radier y eso puede producir un deterioro a corto plazo del piso y luego consulta por los muros que tienen manchas de humedad y responde la DOM que se podría considerar el secado del gimnasio, antes que se empiece a trabajar en la segunda etapa.

El concejal Muñoz se refiere a los M\$109.000.- los plazos para ejecutar estos trabajos y responde la DOM que no se han puesto plazos aún, pero estima que al menos 3 meses y luego consulta el concejal Muñoz si tiene una estimación en la segunda etapa y responde la DOM que estima unos 6 meses, pero no se puede definir plazos porque todo depende de la aprobación de los recursos por el Gobierno Regional.

El concejal Eujenio señala que es de todos sabido que el Gobierno Regional está desfinanciado y se están pasado partidas del 2018 y es posible que no todo el remanente sea en un solo año. Luego, señala que en la reunión en la que participaron las organizaciones, participaron CORES y el equipo técnico del Gobierno Regional en la que se adoptó el compromiso de presentar el proyecto en 15 días y consulta si corresponde al proyecto de los M\$180.000.- y la DOM indica que era el proyecto de los M\$109.000.-

El concejal Muñoz consulta si se determinó a través de una consultora y el concejal Cárdenas señala que el plazo era para el proyecto de los M\$180.000.- y responde la DOM

que cuando ocurren estas reuniones se determinan plazos a priori, pero cuando se va trabajando y se da cuenta de los trámites que hay que hacer se da cuenta que los plazos no cuadran, además, luego se da cuenta que si no se aprueban los M\$109.000.- no se puede proponer el pto proyecto por los recursos y las obras a considerar.

El concejal Muñoz consulta si es posible visitar las obras para ver el estado en que están en la actualidad y el concejal Cárdenas sugiere esperar el reinicio de las obras.

4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

La Directora de Administración y Finanzas da a conocer las propuestas de modificación presupuestaria contenidas en los memorándum N° 44 y 47.

Memorándum N° 44: Considera recursos para capacitación de funcionarios municipales, señalando que es una capacitación en la que participarán todos los funcionarios y ese día se cierra la Municipalidad, se informa a la comunidad que no se atenderá público.

Al respecto, la concejal Villegas sugiere informar que por las razones señaladas no se atenderá público ese día.

Para la misma actividad se considera aumento de recursos en arriendo de vehículos, para la contratación de buses que trasladen a los funcionarios.

El concejal Muñoz consulta adónde se realiza la actividad y si todos los recursos propuestos se van a gastar en la actividad y responde la secretaria municipal que existe contrato de suministro con una empresa y los costos de arriendo con esta empresa son altos y la DAF señala que si no se usan todos los recursos se dejan en Saldo Final de Caja y si la actividad se hace en la Municipalidad siempre se producen interrupciones.

La concejal Villegas señala que todos entendemos que los funcionarios municipales tienen que capacitarse, además es necesario tener nexos y coordinaciones entre funcionarios y este tipo de actividades son necesarias y positivas. Sí es importante señalar a la comunidad que ese día no se va a atender público porque los funcionarios van a estar en capacitación, también es bueno aclarar que cuando se licitan los servicios, los costos se elevan, especialmente cuando se trata de municipalidades.

La modificación también contempla recursos para Asistencia Social lo cual se saca de recursos del adulto mayor.

También considera recursos para la finalización de talleres del Departamento de Cultura y compra de cojines y géneros para la Biblioteca y en otra cuenta recursos para colaciones para los niños que participan en los talleres.

Adquisición de mobiliario para la nueva sala de reuniones en la nueva casa arrendada.

El concejal Eujenio consulta por los recursos de Cultura y la Daf señala que es información que posee la Jefa de Cultura quien se hace presente en la reunión.

La sra. Yasna explica que se está implementando la Bibliocinema, se está tratando de acercar a los niños a la Biblioteca, para lo cual se pasan películas, documentales, el mes pasado se realizó una actividad a la que asistieron alrededor de 20 niños y la idea es que se comprendan cosas para niños y las colaciones son para los niños que participan en los talleres y recursos para pago de los monitores para concluir los talleres en lo que resta del año.

El concejal Eujenio consulta si hay algún calendario en relación a la Biblioteca y responde la sra. Yasna que se hizo una actividad de prueba el fin de semana, pero faltan cosas como cubrir las ventanas porque no tiene cortinas e impide pasar videos, también

son necesarios cojines, luego de lo cual se va a hacer un calendario, señalando que esta actividad se está realizando por sectores.

El concejal Cárdenas señala que es bueno porque las colaciones son para los niños que se juntan en la actividad, no para los que van a la biblioteca.

El concejal Eujenio felicita a la sra. Yasna, recordando que hace un tiempo atrás ya lo dijo, considera que se ha abierto la cultura, el espectro de actividades culturales que se abordan y eso enorgullece a la comuna.

La sra. Yasna agrega que hace unos días hubo un taller de telar organizado por Prodemu y fue facilitada la Biblioteca porque la idea es que se muestre que tiene vida, luego, también se pretende ver un proyecto de ampliación para poder implementar la biblioteca.

El concejal Eujenio consulta si hay un registro de las actividades y responde la sra. Yasna que sí tienen, no suben mucho a las redes sociales porque lo que importa es trabajar con la gente y cuando tengan que pedir el apoyo del Concejo para presentar algún proyecto van a tener ese respaldo, que lo da la gente.

El concejal Muñoz consulta respecto a los talleres señalando que estaba suspendido el de canto y responde la sra. Yasna que estaba suspendido porque el monitor tuvo algunas dificultades, luego agrega que si bien no se publicitan mucho las actividades, actualmente están los talleres de niños y adultos, de folclor, además del taller de guitarra y el instrumental que se realiza en la Población Custodio Ampuero en alianza con la Junta de Vecinos, porque ellos tienen instrumentos que han logrado vía proyectos y es una forma de darles vida y buen uso a ellos, por otro lado, como departamento de cultura también el año pasado se adjudicaron un proyecto de 3 guitarras, un bombo y un acordeon, las guitarras se están usando en el taller de guitarra, no obstante, se necesita más implementación.

El concejal Muñoz también consulta por las actividades de verano y si en la comisión que lidera el concejal Alarcón se podría reactivar para hacer una planificación de las actividades de verano y la sra. Yasna responde que en el tema de las actividades de aniversario de los sectores rurales ya hay inquietud de parte de las organizaciones y entiende que el alcalde instruyó al Dideco para que informe sobre la rendición de gastos en esta materia de parte de los sectores, asimismo, respecto a la Semana Dalcahuina también se están elaborando bases para ver los lineamientos de la parrilla que se va a contratar. También se está viendo el tema del aniversario.

El concejal Loaiza señala que está bien que se revisen las rendiciones, porque hay que constatar que los recursos hayan sido utilizados en el fin para el que fue entregado.

El concejal Muñoz señala que también se dijo que se iba a hacer un análisis de las actividades realizadas en los sectores desde el punto de vista de la participación, del tiempo de ejecución, incluso la cobertura de cada actividad, es decir, no sólo un análisis financiero, sino también técnico.

La sra. Yasna señala que si bien como Departamento de Cultura se participó en muchas actividades en los sectores, también se les dejó un margen para que actúen en forma autónoma, se colaboró con ellos, pero las decisiones las tomaron ellos. Se pudo apreciar qué lugares se destacan en la organización y los que no, pero también hay que analizar el tema de las fechas en las que se realizan las actividades.

Las disminuciones que se realizan son de la cuenta de adultos mayores y recursos dispuestos para intercambio a Francia.

Memorándum N° 47: Contempla recursos para impresión de una revista municipal y la impresión de una tarjeta de navidad personalizada, creada por la Municipalidad;

también considera recursos de educación para comprar uniforme a la banda escolar; recursos para el pascuero, explica la SECMU que se va a contratar adicionalmente el pascuero que apoya en el reparto de juguetes, para que esté dos o tres días en la ciudad para que los niños puedan compartir con él.

Finalmente, la propuesta contempla recursos para el proyecto denominado “Diversos Proyectos Urbanos y rurales”.

El concejal Eujenio solicita información de qué contempla este proyecto, lo cual se informará en la próxima sesión.

Las disminuciones corresponden a los programas comunitarios, recursos que se contemplaban para la contratación de profesionales que luego fueron contratados con recursos de la Subdere.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Alarcón solicita pedir información a la Jefa del Área salud de por qué se usan las ambulancias para cargar cajas de la Corporación, entendiendo que el fin de las ambulancias es otro.

El concejal Eujenio consulta por qué no se han transferido los recursos aprobados en el presupuesto para el área salud, señala que en reunión del Consejo Consultivo de Salud se indicó que los dineros no habían sido traspasados y ellos lo están pidiendo.

La Directora de Administración y Finanzas señala que no se habían transferido porque se estaba haciendo un estudio de los recursos de la Corporación, hace pocos días pidieron los recursos, pero deben detallar y en ese paso están.

El concejal Eujenio señala que la Jefa de Salud señaló que los médicos se estaban pagando con los recursos del per cápita, luego consulta si con los recursos municipales se va a contratar un nuevo médico y la secretaria municipal señala que habría que preguntar, pero se supone que cuando reciban los recursos municipales deberían hacer un ajuste en sus cuentas. Al respecto, el concejal Eujenio solicita se explique el tema.

El concejal Loaiza acota que si mal no recuerda al presupuesto municipal se le sacó un poco de esos recursos destinados a salud y ratifica la DAF que se sacaron recursos.

El concejal Loaiza solicita agilizar la entrega de los dípticos trabajados por el tema de la basura y los perros vagos, porque conversó con los responsables y aún no tienen claro cómo lo van a hacer. Solicita se haga un trabajo responsable y coordinado con los sectores para llegar a toda la comunidad.

El concejal Muñoz solicita se oficie a Vialidad para que se adopten medidas para evitar las inundaciones en el sector Mocopulli, como la limpieza anticipada de la faja fiscal, bordes de la ruta 5, señalando que los problemas se producen por la evacuación de aguas lluvias.

También se refiere al muro de calle Huenteo en casa de la sra. Isable Zúñiga, el cual sigue pendiente de resolución y sería responsabilidad del Serviu. Solicita si se puede ver con obras los pasos a seguir.

Solicita informe de seguimiento de los proyectos Fondeve ejecutados este año, detalle de los proyectos por organización y estado de la rendición.

El concejal Eujenio señala que no ha habido respuesta en relación al muro de calle Quiquel, presentaron carta alrededor de un mes atrás.

El concejal Alarcón consulta si se le informó al sr. Cuevas sobre presentación al Concejo y responde la secretaria municipal que se va a considerar en la próxima sesión.

El concejal Cárdenas señala que el camión de basura no pasó en el pasaje El Trauco y tampoco en Ñiucho.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:00 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA